Machachi, 11 de Marzo del 2019

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONES SEBASTIAN DE BENALCAZAR SEBENTRANS S.A.

Ejercicio Económico del 2018

A los accionistas de SEBENTRANS S.A.

En mi calidad de comisario de la Compañía, y dando cumplimiento con lo estipulado en los Arts. 231 numeral 2, Art.274. Art.279 y otros de la Ley de Compañías, y demás reformas de la Superintendencia de Compañías, de los estatutos de la empresa y naturalmente sustentado en procedimientos de auditoría, he procedido al examen de las principales cuentas de activo, pasivo, patrimonio y del estado de resultados Integrales por el ejercicio económico 2018.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los Administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación de tales Estados Financieros y la razonabilidad de los mismos

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Me corresponde y es de mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evidencias que soportan los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y

otros procedimientos de revisión que se consideraron necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Por tal motivo me permito presentar a ustedes el informe que constituye el dictamen a los acontecimientos que aprecio informarles especialmente en los campos: administrativo, operativo y económico, para lo cual se ha realizado el análisis de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y que se adjunta al presente informe.

1.- PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

El presente informe se prepara considerando la revisión de ciertos documentos que sustentan la veracidad del cumplimiento de reglamentos internos y de obligaciones principales de la empresa esto es:

1.1.- Información Financiera

La Administración para el ejercicio del 2018 ha presentado los Estados Financieros que requiere la Superintendencia de Compañías y que son obligatorios esto es Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Resultados Integrales y las Notas a los Estados Financieros.

1.2.-Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 30 de marzo del 2018, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas con la finalidad de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Balances y Anexos del ejercicio económico del 2017.
2. Informe de Presidente, Gerente General y Comisario sobre los ejercicios económicos del 2017, aprobación de los mismos.
3. Aprobación Económica por el ingreso económico de los accionistas de la Compañía.
4. Resoluciones, se convoca de manera expresa y especial al señor Manuel Carua Gerente General.

Se pone en consideración la convocatoria la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes, y se pasa a tratar cada uno de los puntos con la intervención de las personas responsables de la exposición en cada punto del orden del día, esto es, La señora Contadora, Presidente, Gerente General y Comisario.

Luego de la exposición e intervención se procede a la aprobación de los puntos antes indicados por parte de todos los presentes y representados.

Concluido la reunión y luego de un receso expuesto por el señor Presidente se procede a firmar el acta respectiva sin haber ninguna modificación. Firmada el respectivo documento se da por terminada la reunión.

1.3.- Libro de Accionistas.

En cumplimiento a las disposiciones manifestadas en los Art. 176 y 177 de la Ley de Compañías, se procedió a la revisión del libro de accionistas y este se encuentra actualizado y cumple con lo dispuesto en los artículos antes mencionados. He procedido a verificar el detalle de las acciones las mismas que están valoradas y presentadas a la Superintendencia de Compañías asciende a un capital social de $ 960,00

1.4.- Pago de Contribuciones y Obligaciones a la Superintendencia de Compañías

He procedido a la verificación del certificado de cumplimiento emitido por la Superintendencia de Compañías, viendo que la compañía ha cumplido con las contribuciones y obligaciones con el ente de control.

1.5.- Patente e Impuestos Municipales y 1.5 x 1000 sobre Activos Totales

Debo manifestar que las obligaciones con el GAD MUNICIPAL DEL CANTON MEJIA se encuentran canceladas en su totalidad, revisado los respectivos comprobantes y los títulos emitidos por la Institución Municipal correspondiente al año 2018.

1.6.- Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Se procedió a revisar las obligaciones mensuales con el Instituto de Seguridad Social se verificó el cumplimiento de cancelación de aportes.

1.7.- Impuestos Fiscales IVA, Retenciones en la Fuente e Impuesto a la renta

Una vez revisado los pagos realizados al Servicio de Rentas Internas, se determinó que todos los meses se ha cancelado las obligaciones tributarias que la empresa mantiene con esta Institución por efectos de las operaciones realizadas mensualmente y que ocasionan el pago de

valores por impuestos causados y retenciones en la fuente de renta y de IVA, así como también la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio económico 2017 cancelado hasta Abril del 2018.

2.- DE LA ADMINISTRACION y PROCESOS CONTABLES

Una vez revisado y del análisis realizado a ciertas cuentas consideradas principales en los Estados Financieros presentados por el ejercicio económico del 2018 se determinó el cumplimiento y la aplicación de los Principios de Contabilidad de General Aplicación y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFS).

2.1.- Equivalente de Efectivo

Revisado los libros de bancos y el efectivo de la caja chica que mantienen la Compañía así como sus respectivas conciliaciones, se pudo determinar que los saldos al 31 de Diciembre del 2018 son reales y están reflejados en el Estado de Situación Financiera de una manera correcta, determinando un Equivalente de Efectivo de USD 5846.56.

2.2.-Documentos y cuentas por cobrar

La cuenta Documentos por cobrar a socios y accionistas es de un saldo al 31 de diciembre del 2018 de $ 21.455,09. Los mismos que son recuperables en su totalidad, por lo que no se procede a provisionar reservas para incobrabilidad.

2.3.- Proveedores y cuentas por pagar

La compañía tiene un valor por pagar a proveedores de USD 1.053,00 al 31 de diciembre del 2018 reflejados en el Estado de Situación Financiera y que corresponde a obligaciones corrientes.

2.4.- Patrimonio

El Patrimonio está constituido por el capital suscrito de $ 800,00, el resultado del ejercicio por un valor de $ 1.078.11 la reserva legal de 44.70 u aporte para futuras capitalizaciones de 11279.67, reserva por valuación NEC de 8456.25 resultado del ejercicio de 1078.11 y resultados bajo NIFF 4968.46, dando un total de patrimonio de $ 26.787,19.

2.5.- Ventas y otros ingresos no operacionales

Realizada la revisión de los ingresos ocasionados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, la Compañía tuvo ingresos por un valor de $ 6.485.57 que corresponden a ventas por servicio, por servicio de transporte bajo la modalidad de facturación por puntos de emisión un valor de $ 228.290,80, Aportes socios y accionistas para cubrir gastos administrativos por un valor de $ 5.380,00 y un ingreso por transferencias de acciones $ 3.000,00. Se verificó la declaración mensual de las ventas por servicios, visto que está declarado en su totalidad y los ingresos por este rubro en el ejercicio 2018 son reales y es importante aclarar que consta como dato informativo el rubro otros ingresos por puntos de emisión que no constituye ingresos para la compañía pero que se deben reflejar para conocimiento, dando cumplimiento a la resolución No.295 del Servicio de Rentas Internas. Este rubro es por un valor de $ 228.290,80.

2.6.- Gastos

Los gastos operacionales en el ejercicio del 2018 ascienden a $ 10.787,46, los gastos de gestión fueron de $ 56,00 y los gastos por servicios profesionales de 1.170,00, los gastos municipales y contribuciones 675,89 pagos por el servicio de transporte 6485.57, pagó por la comisión ocupar el cargo de gerente y presidente 1.200,00 y servicio de arrendamiento 1200,00. Todos estos gastos son plenamente justificados considerándose en su totalidad como deducibles para el pago del impuesto a la renta.

2.7.- Control Interno.

La Administración y demás funcionarios de la compañía. Se han preocupado de realizar un buen manejo de los recursos materiales y económicos con la finalidad de obtener eficiencia, efectividad y economía en sus operaciones. Así como también obtener la razonabilidad de la información financiera para el ejercicio económico del 2018.

Es importante anotar que todos las normas y procedimientos de control interno aplicados por la Compañía han sido efectuados en una forma constante y secuencial.

3.- ESTADOS FINANCIEROS

COMPANIA DE CAMIONES SEBASTIAN DE BENALCAZAR SEBENSTRANS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		5846,56
Caja		
Bancos	5846,56	
CUENTAS POR COBRAR		
APORTES DE ACCIONISTAS		21455,09
CUENTAS POR COBRA COMISIONES		99,07
COMISIONES	99,07	
IMPUESTOS ANTICIPADOS		439,47
1% RETENCIONES FUENTA AÑO ACTUAL	439,47	
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA		
ACTIVOS FIJOS		
DEPRECIABLES		0,00
Muebles y enseres	157,2	
Depreciación Acumulada	-157,2	
TOTAL ACTIVOS		**27840,19**
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		1053
Cuentas por pagar	1053,00	
TOTAL PASIVOS		**1053,00**
PATRIMONIO		26787,19
CAPITAL SOCIAL	960,00	
RESERVA LEGAL	44,70	
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	11279,67	
RESERVAS POR VALUACIONES NEC	8456,25	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1078,11	
RESULTADOS NIIF	4968,46	
UTILIDAD AÑOS ANTERIONES		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**27840,19**

COMPANIA DE CAMIONES SEBASTIAN DE BENALCAZAR SEBENSTRANS S.A.		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018		
INGRESOS		11865,57
OPERACIONALES		
VENTAS POR SERVICIO	6485,57	
SERVICIO DE TRANSPORTE PUNTOS DE EMISION (INFORMATIVO)	228290,80	
CUOTAS ADMINISTRATIVAS	5380	
TRANFERENCIA DE ACCIONE	3000	
GASTOS		10787,46
OPERACIONALES		
HONORARIOS PROFESIONALES	1170,00	
GASTO ARRENDAMIENTO	1200,00	
BONOS PRESIDENTE Y GERENTE	1200,00	
GASTOS MUNICIPALES Y CONTRIBUCIONES	675,89	
GASTOS DE GESTION	56,00	
SERVICIO DE TRANSPORTE	6485,57	
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		**1078,11**

OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SEBENTRANS S.A. al 31 de Diciembre del 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar en mi calidad de comisario de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones que constan en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Sr. Luis Marcelo Jácome
COMISARIO